



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0025691/2017

Córdoba, **07 SET 2018**

VISTO:

La Resolución HCD N° 419 aprobada por el Honorable Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 25 de setiembre de 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma aprueba el programa de la materia Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones para las carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público para el año académico 2017;

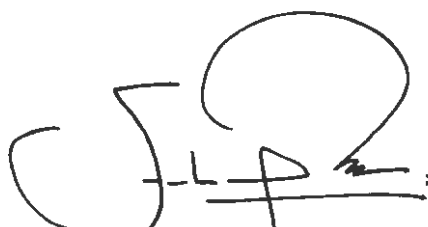
Que al momento de la impresión de dicho programa, el sistema omitió algunos campos y secciones del mismo;

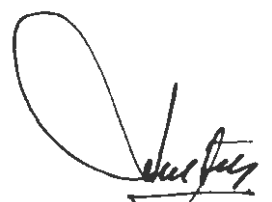
Que resulta necesario reflejar debidamente la decisión del Honorable Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Reemplazar el Anexo de la Resolución HCD N° 419/2017 por el que acompaña a la presente.

Art. 2°.- Protocolícese, corrija en el Digesto Electrónico el Anexo de la Resolución HCD N° 419/2017, comuníquese y archívese.


E. FACUNDO QUIROGA MARTI: FZ
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC


M. J. C. SORLETO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
AM

1108